

Comunicado No 005

Manizales, Enero 31 de 2017

De: Área Escalafón Carrera Docente

Para: Docentes y Directivos Docentes.

Asunto: Docentes Habilitados para la ECDF

**Comunicado para los docentes en virtud al Decreto 1278 de 2002.**

De acuerdo a las indicaciones del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL nos permitimos comunicarles a los docentes vinculados al DECRETO 1278 DE 2002 que están habilitados y que cumplen con los requisitos para participar de la ECDF, que el plazo para que los educadores realicen su proceso de Evaluación de Carácter Diagnostico Formativa (ECDF), inició el 2 de enero de 2017 y finalizará el 3 de febrero de 2017

Con el fin de aclarar las inquietudes de los docentes, relacionados con el proceso de Inscripción o el Registro de nuevo NIP, se adjuntan los siguientes documentos para su consulta.

- ❖ INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA INSCRIPCION AL PROCESO DE EVALUACION DE CARÁCTER DIAGNOSTICO FORMATIVA PARA EL ASCENSO Y LA REUBICACION.
- ❖ MANUAL DE USUARIO: REGISTRO CON NUEVO NIP

Se anexan los documentos en mención.

Atentamente

JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA  
Secretario de Educación  
Municipio de Manizales

LUISA FERNANDA URREA BUITRAGO  
Profesional Especializado  
Unidad Administrativa y Financiera

JUAN DAVID LONDOÑO GIRALDO  
Profesional Universitario  
Recursos Humanos



Elaboró y Proyecto: Julieta R

**ALCALDÍA DE MANIZALES**

Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 Ext. 71450

Código portal 170001

Atención al cliente 018000 968988

Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales

